

Secretario: D. José Ramón Antequera Sánchez.

Quinta. Lugar y fechas y horas de los ejercicios.-
Las pruebas se realizarán en el lugar, fechas y horas siguientes.

Lugar: Aula nº 22 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED, Calle López de Vega nº 1 Melilla.

Fechas y horas.

Lunes 19 de noviembre de 2007: Ejercicio para transporte de mercancías:

Primera parte: De nueve a once horas.

Segunda parte: De once treinta a trece treinta horas.

Martes 20 de noviembre de 2007: Ejercicio para transporte de viajeros.

Primera parte: De nueve a once horas.

Segunda parte: De once treinta a trece treinta horas.

Sexta Domicilio y requisitos de los aspirantes.-
Los aspirantes al reconocimiento de la capacitación profesional únicamente podrán concurrir a los ejercicios celebrados en la Ciudad de Melilla, si tienen su domicilio legal en la misma o si concurren las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Orden de 28 de mayo de 1999 citada.

Para ello deberán presentar al tribunal, en el momento del comienzo de los ejercicios, el original de su documento nacional de identidad, debiendo estar el domicilio que figure en éste incluido en el ámbito territorial a que se extienda la actuación de dicho tribunal. Cuando se hayan producido cambios en el domicilio que no hayan sido posible reflejar en el documento nacional de identidad, el domicilio se podrá justificar mediante un certificado de empadronamiento expedido por el correspondiente ayuntamiento.

MODELO QUE SE CITA

Circunscripción donde se solicita celebrar las pruebas:

B. Datos del solicitante

Nombre:.....

Apellidos:

Número D.N.I.....

Nacido/a en:.....

Localidad:.....

Provincia:.....

Fecha de Nacimiento:.....

Domicilio:.....

Calle:.....

Localidad:.....

Provincia:.....

Teléfono de contacto:.....

B. Ejercicios a los que se presenta

(Señálese con una cruz la casilla o casillas que correspondan).

• Transporte de mercancías (Interior e Internacional)

• D Transporte de viajeros (Interior e Internacional).

C. Documentación que se aporta.

• Fotocopia del DNI

• Justificante/s del ingreso de los derechos de examen.

Fecha y firma del solicitante.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Melilla, 22 de octubre de 2007.

La Secretaria Técnica Acctal. Pilar Cabo León.

CONSEJERIA DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

2312.- Siendo desconocido el paradero de D. ALI MOHAND AISA, propietario del solar sito en CALLE CADETE PÉREZ PÉREZ, 1 FALANGISTA MELIVEO 2, con resultado infructuoso, y de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a efectos legales se hace público el siguiente anuncio:

El Ilmo. Sr. Viceconsejero de Fomento, por Resolución registrada al número 2335 de fecha 11/10/07 ha dispuesto lo siguiente: